

México, D.F., a 6 de mayo de 2011.

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en la ceremonia de toma de protesta del Consejo Directivo Nacional de la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM).

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- No vemos en este momento ninguna señal del Senado, de que el tema se esté tratando o aproximándose a una conclusión.

Escuchamos hoy cuál es la opinión de un importante sector de presidentes municipales, que consideran que es una conculcación de responsabilidades municipales.

Hablar de mando único en estos momentos, o al menos como fue enviada la iniciativa, no es suficiente para dar certeza a los municipios de que se van a respetar sus derechos.

PREGUNTA.- ¿Entonces el llamado que hace Calderón es un llamado al aire?

RESPUESTA.- No. Es un llamado que hace a que se corrijan las cosas que llegaron mal en las iniciativas. El llamado que hace el Presidente es a discutir. Este es un tema que el Senado, insisto, no nos ha manifestado que esté tratándose en estos momentos.

PREGUNTA.- ¿Pero el llamado que hace a los municipios a que lo implementen, o a los gobiernos de los estados, no tiene sentido?

RESPUESTA.- Antes que eso tiene que haber un muy amplio examen, que no se ha dado, y una muy puntual definición de cuál va a ser el papel de este mando único o de esta policía única, que son dos conceptos diferentes, que no quedan diferenciados en la ley.

PREGUNTA.- ¿Y el llamado que hizo el poeta el día de ayer, en donde habla ya, incluso, de ingobernabilidad y que los políticos no escuchan?

RESPUESTA.- El llamado del Presidente de que “la patria es primero que el partido” es un llamado que es vigente siempre, nada más que no solamente es a un partido; creo que el Presidente también le está haciendo un llamado a su partido a que dejen, por ejemplo, de nombrar delegados federales que no cumplen ni siquiera con los conocimientos técnicos mínimos.

“La patria es primero que los partidos”, que dejen de ser las delegaciones federales agencia de colocación de lo que va desechando el partido porque pierden o porque quedaron fuera de las contiendas internas. Entonces, no hagamos del aparato administrativo del Estado mexicano el refugio del partido. Dejemos que sean los más capaces los que dirijan estas tareas.

Por supuesto, en el legislativo significa poner por encima la altura de miras, que significa darle al país las leyes que necesita, sin importar qué partido se beneficia; por eso ahí están un montón de temas congelados en la Comisión de Hacienda, la Ley de Banca de Desarrollo, el presupuesto de gastos fiscales, la de publicidad gubernamental, que sí era muy importante también desactivar, porque también las necesita el país, no solamente las que convengan electoralmente al partido.

PREGUNTA.- Hoy, al reiniciar su marcha, el señor Javier Sicilia echa en cara a los partidos, que también tienen que ver con la violencia que hay en el país, ¿cuál es su opinión?

RESPUESTA.- Que, indirectamente, pero el señor tiene razón, si los partidos no somos capaces de percibir que el tema de violencia rebasa instancias geográficas, políticas y temporales, la violencia no se va a detener.

Nos corresponde un papel según cada quién nuestra responsabilidad. Hay partidos en el gobierno federal, hay partidos en los gobiernos estatales, hay partidos en los gobiernos municipales y hay partidos que dominan en el legislativo.

El PRI es mayoría en la Cámara de Diputados y el PAN es mayoría en la Cámara de Senadores. Entonces, el llamado de Sicilia es muy vigente.

PREGUNTA.- Su opinión acerca de esto del Tribunal Electoral, el fallo que dio a favor de Peña Nieto y lo que dice el PAN.

RESPUESTA.- No lo conozco ciertamente, no tengo certeza de los elementos del fallo, no lo he revisado y con respecto a lo que dice el PAN, yo ya me acostumbré, y va a ser la constante de que en estos tiempos todo va a tener que ver con el Estado de México.

Entonces, todo lo que dice el PAN tiene un objetivo, pero la gente no es tonta, sabe cuándo los partidos estamos hablando con sinceridad y sabe cuándo estamos hablando en función de un interés electoral neto, legítimo, si usted quiere, pero la gente sabe distinguirlo. El error sería que nosotros no supiéramos distinguirlo.

PREGUNTA.- ¿Qué va a pasar con esta petición del PRI y del PRD para ampliar el plazo de análisis de la reforma laboral 150 días?

RESPUESTA.- La vamos a conceder como hemos concedido todas las solicitudes de ampliación de plazo de todas las comisiones. El último día de sesiones, la Comisión de Hacienda, que preside el PAN, nos mandó una larga lista de solicitudes de prórroga y se concedieron todas.

PREGUNTA.- El panista Gerardo de los Cobos acusa que se hizo este acuerdo “en lo oscurito”, que no se lo consultaron.

RESPUESTA.- Eso tiene que verlo él con la Comisión.

Muchas gracias.

-- ooOoo --